



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

ASUNTO **Anuncio sobre notificación
de emplazamiento: recurso
contencioso-administrativo
nº 643/2022, Sección 008 de
la Audiencia Nacional****AYUNTAMIENTO DE RUBLACEDO DE ABAJO**C/ Burgos, s/n
09592 Rublacedo de Abajo (Burgos)

Ante la Sección 008 de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional (Calle Goya 14 – 28001 Madrid) se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 643/2022, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 29 de diciembre de 2021, por la que se aprueba el expediente de información pública y audiencia y definitivamente el “Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria”.

En consecuencia, esta Subdirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE nº 167 de 14 de julio de 1998), remite este escrito para su conocimiento y a fin de que sea expuesto en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento para que sirva de emplazamiento a los posibles interesados, para que puedan comparecer, si lo estiman pertinente, en forma legal y en el plazo de **nueve días** ante la referida Sala.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

